En la ciudad de Chinchilla a treze dias del mes de
abril de mill y quinientos y noventa y seis años este
dia se juntaron a concejo los señores [illegible]
del alcalde mayor [illegible] [illegible] que le
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] alcalde mayor [illegible] el capi
tan Enrique de Contreras, el capitan
Juan Fernandez Mançano, Luis [illegible] de
Leon, Andres de Molina, [illegible] [illegible]
[illegible] de Leon regidores

La ciudad acordo que atento que el ma
[illegible] no se pueden hallar peones que
vayan a limpiar el acequia del [illegible]
atento la mucha [illegible] que la dicha ace
quia tiene que Andres de Molina [illegible]
[illegible] mismo [illegible] limpiar la dicha
acequia del [illegible] [illegible] el [illegible] de
los [illegible] a los peones que quisieren yr
~~[illegible]~~ a limpiar la dicha acequia y [illegible]
[illegible] [illegible] que el [illegible] que
[illegible] el [illegible] el dicho Andres de Molina
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] Alonso de Leon [illegible]

Antonio [illegible]
de Alcaraz [illegible]